Comité Directivo Estatal
OAXACA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Convocatoria No. CTAIP/002/2017

Oaxaca de Juárez, Oax a 01 de junio de 2017

C.C. CARMELA LÓPEZ CORTÉS
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACT. GERMÁN ESPINOSA SANTIBAÑEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PRI-OAXACA
C.P. MARÍA DE LA LUZ ELENA VÁSQUEZ MENDOZA
MILITANTE-COLABORADORA DEL ÁREA DE CONTRALORÍA.
MTRA. RUTH KARINA ESCOBAR GONZÁLEZ,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Para dar cumplimiento a lo señalado en la Ley General de Transparencia y acceso a la Información, se le

CONVOCA

a la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA,

que se llevará a cabo el próximo ***dos de junio*** del dos mil diecisiete a las once horas en punto, en el auditorio "José Murat" del edificio central del Partido Revolucionario Institucional ubicado en la calle Carretera internacional Núm 1503 de la Colonia Sta. Rosa Panzacola, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a efectuarse bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.----------
2. Declaración de Instalación de la Sesión.----------
3. Lectura y aprobación del Orden del Día----------
4. Estructura del Comité de Transparencia del PRI. Ajuste en los cargos----------
5. Acuerdos----------
6. Toma de protesta al nuevo Comité de Transparencia del PRI----------
7. Asuntos Generales.----------
8. Clausura de la sesión.----------

ATENTAMENTE

LIC. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA
SECRETARIO DE ACTAS DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL CDE DEL PRI

Comité Directivo Estatal
OAXACA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA CDE DEL PRI-OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

En la el auditorio "José Murat" del edificio central del Partido Revolucionario Institucional ubicado en la calle Carretera internacional Núm 1503 de la Colonia Sta. Rosa Panzacola, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las once horas en punto del dos de junio del dos mil diecisiete, se reunieron los ciudadanos Licenciados: Juan Rafael Rosas Herrera, Carmela López Cortés, en su calidad Secretario de actas y Vocal del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Partido Revolucionario Institucional, y como invitados los CC. C.P. María de la Luz Elena Vásquez Mendoza, militante-colaboradora del área de contraloría, Act. Germán Espinosa Santibañez, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI-Oaxaca y Mtra. Ruth Karina Escobar González, Titular de la Unidad de Transparencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Partido en mención, para dar cumplimiento a la Convocatoria número CTAIP/002/2017 del día uno de junio *de* dos mil diecisiete, emitida por el Secretario de Actas del Comité y debidamente notificada a las CC. Ldas. Carmela López Cortés, Vocal del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Partido Revolucionario Institucional y Mtra. Ruth Karina Escobar González, Titular de la Unidad de Transparencia del Partido; a desarrollase bajo el siguiente: ----------

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.----------
2. Declaración de Instalación de la Sesión.----------
3. Lectura y aprobación del Orden del Día----------
4. Estructura del Comité de Transparencia del PRI. Ajuste en los cargos----------
5. Acuerdos----------
6. Toma de protesta al nuevo Comité de Transparencia del PRI----------
7. Asuntos Generales.----------
8. Clausura de la sesión.----------

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.- El Secretario de actas del Comité, Juan Rafael Rosas Herrera, procede al pase de lista de asistencia correspondiente, manifestando que se encuentra presente la mayoría de los Integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Partido Revolucionario Institucional, por lo que se declara la existencia del *quórum* legal.----------

2.- Declaración de Instalación de la Sesión El Secretario solicita a los presentes, ponerse de pie y en seguida manifiesta: *"En este acto, siendo las once horas en punto del* ***dos de junio del año dos***

***mil diecisiete**, declaro formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Partido revolucionario Institucional*----------

3.- **Lectura y aprobación del Orden del Día**----------

El secretario continúa dando lectura a los siguientes puntos del Orden del Día, sometiéndolo a consideración de los integrantes del Comité para su aprobación en los términos presentados, o bien, para las modificaciones que estimen pertinentes y no habiendo comentarios, observaciones o asuntos adicionales que incluir en el Orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos----------

4.- Estructura del Comité de Transparencia del PRI. Ajuste en los cargos ----------

La Lda. Carmela López Cortés, vocal del Comité, en uso de la palabra, expone que ante la renuncia del C. Lic. Ángel Rolando Matos Santillán, como Contralor del CDE del PRI, presentada en el área de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del CDE del PRI, el 30 de mayo de 2017, la presidencia del Comité de Transparencia no puede quedar acéfala, pone a consideración la propuesta que en su carácter de presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Act Germán Espinosa Santibañez, hace, para integrar a la C.P. María de la Luz Elena Vásquez Mendoza, militante-colaboradora del área de contraloría del CDE del PRI, como vocal, con la finalidad de que el Comité siga cumpliendo con sus obligaciones de transparencia y acceso a la información, así como ajustar en los cargos al Secretario de Actas como Presidente y a ella, como Secretaria de actas del mencionado Comité de Transparencia,----------

5.- ACUERDOS----------

Primero.- Se aprueba por unanimidad de votos que la C.P. María de la Luz Elena Vásquez Mendoza, militante-colaboradora de la Contraloría del CDE del PRI, se integre como vocal del Comité de Transparencia del Partido Revolucionario Institucional en Oaxaca. ----------

Segundo.- Se aprueba por unanimidad de votos que la Lda. Carmela López Cortés, asuma las tareas de la Secretaría de Actas, del Comité de Transparencia del Partido Revolucionario Institucional en Oaxaca.----------

Tercero.- Se aprueba por unanimidad de votos, que el Lic. Juan Rafael Rosas Herrera, pase a desempeñar las funciones de presidente del Comité de Transparencia del Partido Revolucionario Institucional en Oaxaca. ----------

Cuarto.- Se aprueba por unanimidad de votos que el Comité de Transparencia del Partido Revolucionario Institucional en Oaxaca, quede integrado a partir de hoy, de la manera siguiente:---------

Cargo en el Comité	Nombre	Cargo en el Sujeto Obligado
Presidencia	Lic. Juan Rafael Rosas Herrera	Secretario de Asuntos Jurídicos
Secretario de Actas	Lic. Carmela López Cortés.	Secretaria de Administración y Finanzas
Vocal	C.P. María de la Luz Elena Vásquez Mendoza	Trabajadora-colaboradora de la Contraloría del CDE del PRI.

6.- **Toma de protesta al nuevo Comité de Transparencia** ----------

El Act. Germán Espinosa Santibañez, en su calidad de Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI-Oaxaca, procede a tomar la protesta al nuevo Comité de Transparencia y Acceso a la Información del PRI, exhortándolos a conducirse con honestidad y celeridad respecto a sus funciones para la rendición de cuentas a la ciudadanía oaxaqueña. ----------

7.- Asuntos Generales.- En uso de la palabra, la secretaria de actas pregunta a los presentes: *"Integrantes del Comité de Transparencia: ¿tienen algún asunto general que tratar en este Orden del día?"* manifestando los presentes no tener asunto general alguno que tratar en este punto, por lo que procede a informar a los demás miembros del comité *que han sido desahogados todos los puntos del Orden del día aprobados en esta Sesión.*----------

8.- Clausura de la sesión.- El presidente del Comité, procede a emitir la declaratoria correspondiente: *"En virtud de, que han sido desahogados todos los puntos del Orden del día aprobados en esta Sesión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del dos de junio del año dos mil diecisiete, declaro formalmente clausurada la Primera sesión extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Partido Revolucionario Institucional del Estado de Oaxaca, dando como válidos todos los acuerdos tomados en la misma. Se levanta la Sesión. Gracias a todos los presentes por su asistencia".*----------

Así lo acordaron y firman los Licenciados: Juan Rafael Rosas Herrera, presidente, Lda. Carmela López Cortés, secretaria de actas y C.P. María de la Luz Elena Vásquez Mendoza, vocal del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Oaxaca ----------

El Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Oaxaca

Lic. Juan Rafael Rosas Herrera
Presidente

Lda. Carmela López Cortés
Secretaria de Actas

C.P. María de la Luz Elena Vásquez Mendoza
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2017 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información CDE del PRI-Oaxaca, celebrada el 2 de junio de 2017.

Conste.-------DRLS